

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 pes.
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, Castillo, 43.
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Santa Cruz de Tenerife 10 de Mayo de 1886

LA OPINION

R. I. P.

Hace ya algun tiempo, allá por el año de gracia de 1883, cuando todo hacía prever la caída de la situación fusionista, llamada dos años antes á los consejos de S. M., por lo que se ha dado en apellidar la crisis del miedo, cuando todos los augurios señalaban á los conservadores como los presuntos herederos de aquel partido gastado por intestinas discordias, tuvo lugar en esta isla y en prevision de probables acontecimientos, la confeccion del comité conservador número tres.

Tiempo hacía que venían funcionando otros dos comités conservadores, mejor dicho, uno, pues el primeramente constituido se apellidaba moderado-histórico y pertenecía á la anticuada fracción Cheste-Moyano, que libraba rudas batallas al partido que reconocía como jefe al Sr. Cánovas del Castillo. El otro comité genuinamente conservador era el presidido por el Excmo. Sr. D. Gregorio Suarez Morales, así como el que nos ocupa reconocía como presidente al Sr. D. Emilio Salazar y Chirino.

Necesario se hace explicar el aparente dualismo del partido conservador tinerfeño.

Los conservadores representados por el comité presidido por el Sr. Suarez Morales, eran los que desde 1875 venían apoyando la situación del Sr. Cánovas del Castillo, rudamente combatido por los señores del comité número tres, ya llamándose moderados históricos y haciendo homéricos esfuerzos por el triunfo de los moderados Sres. Lecuona y Hoyo, y del ultramontano Sr. Urquinaona, ya enviando á las Cortes en 1879 como demócrata martista al Sr. Dominguez Alfonso, recién salido de las filas republicanas.

Ambos partidos volvieron á encontrarse frente á frente en 1881. Los primeros, fieles á su bandera, no pudiendo obtener representación en el Congreso por demandarlo así los intereses del país, la alcanzaron en el Senado eligiendo al Sr. D. Emilio Salazar y Chirino, su antiguo representante en Cortes, mientras que los segundos pugnaban infructuosamente por elegir Diputado al Sr. Fernandez Bethencourt, que se decía fusionista en sus manifiestos al cuerpo electoral.

Desesperando alcanzar éxito en el campo fusionista, volvió sus ojos esa abigarrada fracción al conservador, y haciendo tentadores ofrecimientos de jefatura al Sr. Salazar y Chirino, con más éxito que los de Satan á Cristo, abandonó el electo Senador á los que le habían encumbrado y apareció súbitamente presidiendo á los que hasta entonces lo combatieron con verdadera saña.

El inesperado triunfo de la izquierda hizo que el comité número tres sufriera pasajero eclipse; más derrocado á los pocos meses, alcanzó el mando de la provincia con el Gobernador Sr. Gutierrez Cámara, yerno de su Presidente.

La dimision ruidosa del Sr. Gutie-

rez Cámara por no haber complacido al Ministro de la Gobernacion que le ordenaba levantar el cordon sanitario, no fué óbice á que el comité apoyase al Sr. Zamora y Caballero que vino á cometer el atentado de 19 de Agosto, rompiendo la cuarentena impuesta por la existencia del cólera en la provincia de Cádiz. Murió el Rey y vino Sagasta á reemplazar al Sr. Cánovas del Castillo en los consejos de la Corona; el Sr. Zamora y Caballero fué sustituido por el capitán Sarthou, de inolvidable recordacion. Los partidos aprestaron sus fuerzas para el combate á pesar de que los prolegómenos electores del militar gobernador hacían presagiar las tropelias nunca vistas que luego han tenido lugar. El Sr. Conde de Toreno, en nombre del Sr. Cánovas y como presidente del comité electoral del partido conservador ortodoxo, se dirigió á los dos comités presididos por los Sres. Suarez Morales y Salazar, así como al que en Gran-Canaria dirige el Sr. Bravo, pidiéndoles que con todos los elementos con que contaren, hubiere ó no esperanzas de éxito, apoyaran candidatos conservadores.

Como cumplieron sus compromisos los presididos por el Sr. Suarez Morales, lo sabe la nacion entera. Ni amenazas, ni multas, ni procesos, ni todo género de coacciones, ni los atropellos mayores que registra la historia electoral española, les hicieron desistir de la lucha y el probado conservador Sr. Rancés, el digno último embajador de España en Londres consiguió á pesar de todo, un triunfo que si bien ha podido oscurecer momentáneamente la imposición del Sr. Juez de 1.ª instancia de esta Capital sobre la mayoría de la Junta de escrutinio, no tardará en hacerlo resplandecer en el Congreso de los Diputados el potente esfuerzo del Sr. Cánovas del Castillo. El Sr. Bravo de Laguna cumplió en Gran-Canaria como bueno, por más que la fortuna le fuese adversa. Como cumplieron sus compromisos los del comité número tres, lo sabe la provincia y es necesario que lo sepa la nacion entera.

Detrás del Sr. Sarthou y en sitio de preferencia, combatieron rabiosamente al Sr. Rancés, al diputado á quien Tenerife debe la reunion de la provincia, y el partido conservador grandes servicios y probada consecuencia, defendiendo en cambio á los Sres. Dominguez y Garcia candidatos de los fusionistas-leoninos.

Era de ver al presidente del citado comité alegando fuerzas para la fusion, en el Sauzal y en Vilaflor, pueblos donde cuenta con algunos elementos, y firmando con sus deudos y amigos las carpetas de los interventores Darmanistas de la Laguna, de aquellos interventores Barreda y Dominguez Romero, que aunque derrotados formaron contra toda ley, parte de la mesa electoral de aquella Seccion presidida por el Sr. Ascanio, también conservador del número tres, donde no tuvo ni un solo voto el Sr. Rancés!

Era de ver al Sr. Lecuona, el lea-

der de combate de los del número tres, su encarnacion genuina, contribuyendo á elegir con su autorizada firma y las de los otros miembros del mismo comité á los interventores fusionistas de la Capital Sres. La-Rosa y Acebedo. Era de ver á los Sres. Lecuona y Oliva, á la cabeza de los del número tres mezclados en confuso peloton con los fusionistas, durante las cuarenta horas del escrutinio de interventores. Todos recordamos la parte activa que en las interminables discusiones que sostuvo la comision del censo, tomó el Sr. Lecuona en estrecha union con los Sres. Cabrera y Topham, Bethencourt, La-Roche y Schwartz, gefes de la fusion leonina.

El fin había de corresponder necesariamente á esos principios. Los escasos elementos del comité número tres, contribuyeron á la aparente derrota del Marqués de Casa La-Iglesia, del prohombre conservador Sr. Rancés. Interventores suyos contribuyeron poderosamente en la Junta de escrutinio general á la defensa del acta súcia é indefendible del Sr. Garcia del Castillo.

Correa rumores, mejor dicho, repítense públicamente, que del seno de ese comité se dirigieron telegramas de felicitacion al Sr. Cánovas del Castillo por el triunfo del Sr. Rancés, cuando éste se tenía por seguro, atribuyéndose así por anticipado la victoria del insigne repúblico. Nos resistimos á creerlo, sin embargo. Necesitaríamos verlo y aun lo dudáramos; no es posible que las personas que componen ese comité, muy dignas como particulares, hayan querido engalanarse con plumaje ajeno, como el grajo de la fábula. No es posible que los miembros de ese comité que virtualmente ha ingresado en la fusion, se arroguen el dictado de conservadores que han perdido.

El comité conservador número tres ha dejado de existir. Una inconsecuencia lo engendró, su vida fué una perpétua serie de inconsecuencias, otra le ha quitado la vida. ¡Paz á sus restos! ¡que no es de cristianos llevar los rencores más allá de la tumba!

RECTIFICACION

Del artículo inserto en el núm. 17 de *La Reforma* y titulado *Síntesis*, no quisiéramos ocuparnos; porque se reduce á una exhibicion de dictérios del peor gusto, que amontonados en periodos rimbombantes tienden á sacar la discusion del candente terreno de la eleccion Senatorial, á fin de que se relegue al olvido aquel nefando contubernio, decimos mal, aquel acto humillante de incondicional sumision á los declarados enemigos de Tenerife.

Pero se asienta en dicho escrito, subrayándola, la contestacion que se supone dada por nuestros amigos á las proposiciones de paz que se les hicieron por parte de los fusionistas y por conducto de un funcionario.

“Yo acepto tres diputados cueros si el Gobierno quiere. Solo impongo la condicion de que no salga el Sr. Dominguez.” Tal gratuita aseveracion no puede quedar incontestada.

Empeñada ya la lucha de exterminio contra nuestro partido, lucha sintetizada por las últimas escandalosas elecciones de Diputados á Cortes, sin ejemplo en la historia parlamentaria de la nacion; patente ya la proteccion decidida que al

abigarrado grupo fusionista dispensaba la por él apellidada imponente personalidad de D. Fernando de Leon y Castillo, el alto funcionario á que alude *La Reforma*, alto ya que no por sus hechos por su estatura, al pagar á uno de nuestros amigos una visita de cortesía, su conversacion hubo de recaer incidentalmente en la política y le indicó como cosa suya la conveniencia de cesar la empeñada lucha á cambio de que nuestros amigos apoyaran la candidatura del Sr. Dominguez Alfonso.

Hé aquí la categórica respuesta del interpelado:

“Por lo que á mi toca declaro que no me anima ningun espíritu sistemático de hostilidad contra el actual Gobierno. Creo también que en obsequio á la tranquilidad no combatirán mis amigos á los candidatos ministeriales con tal que sus nombres fuesen una garantía de defensa para los amenazados intereses de esta isla; pero apoyar candidaturas que surgen al amparo del Sr. Leon y Castillo, eso ni mis amigos ni yo lo haremos nunca.”

Eso es lo que pasó, ni más ni menos. A la por algunos espíritus débiles apellidada intransigencia de nuestro amigo, han venido á dar plena justificacion sucesos posteriores. Las elecciones de Diputados á Cortes primeramente, la de Senadores, hace pocos días, han corroborado los temores de un patriotismo previsor. ¿Qué partido tinerfeño, de no ser el reformista, aceptaría la responsabilidad, siquier indirecta, de los grandes perjuicios que está recibiendo Tenerife, de los mayores que está irremisiblemente avocada á recibir bajo el mando de las complacientes hechuras de su mortal enemigo?

Aceptando la *componenda* de que nos habla *La Reforma*, tal vez se hubiese ganado en tranquilidad, pero seguramente se hubiera perdido una cosa que está por cima de todo en este mundo, la honra. Nuestro partido podrá no tener la representacion en Cortes que en buena lid ganara, podrá ser arrollado por la ola de la arbitrariedad, pero al caer asido de la patriótica bandera de Tenerife repetirá con orgullo las históricas palabras: Todo se ha perdido menos el honor!

LOS REPRESENTADOS

DE LOS EXCMOS. SRES. DUQUES DE HIJAR Y DE FRÍAS.

En el precedente número de LA OPINION, al patentizar quienes eran los representados del muy excelente Sr. de Almagro, contragimos virtualmente el compromiso de demostrar cuales son los representados de los egregios Duques de Hajar y de Frías.

Habíamos emprendido la confeccion de una luminosa memoria destinada á ahorrarnos á nuestros nietos los trabajos de pacienzuda investigacion á que se librarán los anticuarios en los venideros siglos para explicarse como los reformistas tinerfeños pudieron darse el lujo de tres Senadores tan excelentísimos como cueros, contando con hijos del país, con candidatos propios, á quienes tienen por otra parte la sangre fría de llamar en *La Reforma* sus amigos!

Como buenos abuelos, no queríamos que nuestros nietos del porvenir, pasasen las tribulaciones y vigiliadas que hoy sufren los aficionados á antigüedades históricas para explicarse acontecimientos *mezaphables*, verbigratia, la traicion del conde Don Julian que entregó la madre España á las huestes sarracenas.

Más hé aquí que ya al promedio de nuestros trabajos, leemos en el núm. 263 de *El Liberal*, periódico que vé la luz en el Real de Las Palmas, un suelto que viene á hacerlos innecesarios.

El escrito del órgano oficial de los Sres. Leon y Castillo es lacónico, pero expresivo. Dice más á los hijos de Tenerife que un erudito volumen in folio.

Es todo un poema de patriotismo re- formador. Y aunque dice Cervantes que segundas partes nunca fueron buenas, esta segunda parte de la algarada patrio- tera del Teatro sobrepaja á la primera en méritos.

Pero atención, que vá el suelto:

«Los Senadores clectos Sres. duques de Frías y de Híjar han telegrafiado á nuestro respetable jefe el Sr. D. Juan de Leon y Castillo, «rogándole acepte y trasmita á los compromisarios que tomaron parte en su eleccion su más cordial saludo, y el tes- timonio de su profunda gratitud.»

Nos complacemos en hacer pública esta manifestacion para que llegue á conoci- miento de los señores compromisarios alu- didos.»

Ya tenemos pues á quienes represen- tan los Excelentísimos Duques: á los su- bordinados del respetable jefe Sr. D. Juan de Leon y Castillo.

Y tenemos tambien explicado el por- qué no contestaron á los telegramas de que se ocupó la prensa y en que los re- formadores tinerfeños les felicitaban por su eleccion. Se dirigieron á su respecta- ble jefe, que por medio de su órgano *El Liberal* tiene la dignacion de hacerles coparticipes de la profunda gratitud de los egregios magnates. Despues de todo hay que hacer justicia á los Duques in- cluseros. Esos aristócratas, por más que haya quien sostenga que la aristocracia española está degenerada, no carecen to- davía de sentido comun. Pues que vienen de limpia fuente, han ido á fuente limpia.

No han tomado el rábano por las hojas. No se han dirigido á los *igorrotos*: han telegrafiado al Gobernadorcillo.

EXPOSICION DE LAS OBRAS DE MENDEZ

El domingo 2 de los corrientes se inau- guró en la Villa de la Orotava la exposi- cion de los trabajos pictóricos ejecutados en aquella poblacion por el distinguido artista canario Sr. Gonzalez Mendez. Las obras expuestas son las siguientes:

Tres lienzos destinados á la decoracion interior del panteon del Sr. Marqués de la Quinta Roja.

Tres retratos y una cabeza de vieja ex- puestos en Santa Cruz.

Un proyecto de techo para el salon de *Santa Cecilia*.

Varias acuarelas, unas conocidas de nuestros lectores, por haber sido expues- tas en esta ciudad, y otras nuevas.

Difficil sería, no teniendo espacio ni conocimientos suficientes para ello, hacer el análisis y la crítica detenida de todos y cada uno de los trabajos del pintor Sr. Mendez; pero bastará á nuestro propó- sito, que es rendir justo tributo de admi- racion al notable artista, hacer algunas indicaciones generales acerca de sus cua- lidades como pintor, dejando para plu- mas más autorizadas que la nuestra, el analizar como se merecen aquellos tra- bajos, que son seguramente de los más importantes que ha realizado en su bri- llante carrera de artista.

Distínguense las obras de Mendez por la pureza y correccion del dibujo, más que por ninguna otra cualidad, pues ni en el colorido, ni en la composicion, raya, á nuestro juicio, á tanta altura. No es esto decir que no maneje el color con gran maestría, ni que sus composiciones adolezcan de graves defectos; sino que, poseyendo en alto grado todas las cuali- dades indispensables en un pintor, sobre- sale, sin embargo, por el dibujo, que es perfecto. Debemos decir ahora que Men- dez además de ser artista por el corazon, por esa *quisicosa* que nace espontánea- mente dentro de algunos hombres privi- legiados, lo es tambien por el trabajo así- duo y constante, por el estudio atentísimo y sostenido de la naturaleza y de las obras de los grandes maestros antiguos y modernos, y por eso sus obras—como pueden atestiguarlo la decoracion del mausoleo del marqués de la Quinta y el boceto del techo para *Santa Cecilia*—no solo son bellas por el profundo sentimien- to artístico que en ellas predomina, sino tambien por el saber con que están con- cebidas y ejecutadas. Esto lo decimos para que lo entiendan, si quieren, ó si pueden, ciertos espíritus ligeros que com- paran las obras de un artista como Men- dez con las del primer mancha-lienzos que les sale al paso, y luego se quedan tan frescos.

Las pinturas destinadas al panteon del Sr. Marqués de la Quinta Roja, son tres como más atrás digimos. La que vá á ser colocada en el fondo, frente á la puerta de entrada, es la apoteosis del trabajo, representado por un génio en fi-

gura de muger, á cuyos piés se encuentra un obrero rodeado de sus instrumentos de trabajo y una muger amamantando á un niño, mientras otros niños juegan de- lante de ellos, entretenidos en deshojar flores. Los otros dos lienzos representan respectivamente las ciencias y las artes. El dibujo de todas las figuras—ya lo he- mos dicho—no puede ser más correcto. En algunos detalles, como las manos, que parecen ser la especialidad de Men- dez, aquella correccion llega á ser nota- bilísima. En cuanto al color predomina en estas obras una tonalidad dulce y sua- ve que parece envolver las figuras en una verdadera atmósfera, de tal modo que, lo que por sus dimensiones es pequeño, se aleja y agranda hasta adquirir las proporciones naturales.

El tranquilo reposo de las figuras, la feliz eleccion y la belleza de los tipos, la correccion del dibujo, el saber de la eje- cucion, la dulzura y suavidad del color, todo contribuye á hacer de estos tres cua- dros tres obras de indiscutible mérito que dejarán siempre en el ánimo de quien las contemple, la grata impresion de las cosas bellas.

Nada decimos de los retratos y acuare- las ya conocidas en Santa Cruz. Entre las que ahora se exponen por primera vez citemos la *Galeria baja del convento de San- to Domingo* (Orotava) y otro trozo del *pa- tio* del mismo convento, ambas bien ento- nadas y muy rigurosas, con detalles de una verdad que asombra. Hagamos men- cion por último de dos acuarelas hechas en Santa Cruz de la Palma, la una repre- sentando una *arquera* de la parte baja de la casa ayuntamiento y otra un arco de la misma casa visto desde el interior, ejecu- tadas con gran delicadeza y con el mismo sello de verdad que las anteriores.

Fáltanos hablar del proyecto de techo para el salon de *Santa Cecilia*, trabajo que despues de ejecutado, si fuera posi- ble hacerlo, sería á nuestro juicio, la obra capital del Sr. Mendez y una de las mejo- res obras de arte que existirían en la pro- vincia de Canarias. Que no se ofendan los demás pintores isleños; entre todos, el único capaz de concebir y ejecutar un trabajo de tantos alientos es Gonzalez Mendez. De no aceptar el proyecto de este pintor, vale más que el techo de *Santa Cecilia* continúe como existe actual- mente.

La concepcion general de esta obra es de lo más valiente y airoso que existe en el género; los dos grupos principales que la constituyen (la música y el baile), están admirablemente compuestos: las fi- guras bellísimas y bien colocadas pare- ce que realmente se mueven palpitantes de vida. Ambos grupos, se hallan enlaza- dos por otros formados por niños que to- can y bailan, constituyendo la serie de figuras infantiles más graciosa que darse puede.

Este precioso boceto será expuesto, en no lejano plazo, en Santa Cruz, lo cual nos excusa de hablar de él con más exten- sion, seguros de que todo lo que podamos decir en su elogio sería poco, comparado con lo que los lectores verán por sus propios ojos, cuando llegue la ocasion oportuna.

En resumen: la exposicion de las obras de Mendez ha sido un verdadero aconte- cimiento artístico, á que no estamos acos- tumbrados en Canarias. Apesar de las molestias reales del viaje, numerosas per- sonas acudieron á la Villa de la Orotava, á contemplar las obras pictóricas del Sr. Mendez, quedando á todos los que las han visto un gratisimo recuerdo.

X.

DESDE LA LAGUNA

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo: Hoy ha tenido lugar la «visita general de enfermos,» y aprovecho la ocasion para escribir dos líneas acerca del histórico hospital de Dolores.

Es este hospital un hospital modelo, y su edificio quizá el más antiguo de Tene- rife.

Nació merced al impulso piadoso de los siglos últimos. Su fundacion se extiende á mediados del XVI, como lo evi- dencian documentos pertenecientes á los primeros años de la conquista de Cana- rias. De ellos resulta, en efecto, que los preclaros eclesiásticos Bernardo de Fau y Martin de Jerez fundaron en el año de 1507, once despues de la conquista, un *asiló para curar en él toda clase de enferme- dades*, y que, auxiliados de otros hijos de la ciudad de los Adelantados—cuna, allá cuando Dios quería, de una aristocracia

más ilustre y ménos tronada que la que describe Peris Mencheta en *La Correspon- dencia*—no se dieron reposo hasta verlo constituido y amparado por cuanto en la Laguna hubo de notable.

Desde entonces este Hospital, dotado de bienes más que suficientes para su existencia, vivió una vida holgada. Pos- teriormente, el gobierno incautándose de sus propiedades, por una parte, y una administracion poco escrupulosa, por otra, dieron en tierra con aquel rico es- tablecimiento. Poco há, si no se olvidaron, puedo asegurar á usted que se des- cuidaron mucho los fines de su instituto, viniendo á convertirse en sitio más á propósito para perder la salud que para recobrar la perdida.

Pero su actual director, nuestro amigo D. Alonso Perez, luchando solo, sin otros recursos que una exígua subvencion de la provincia que, aun pagada puntual- mente, apenas alcanza para las atencio- nes de los enfermos, y algunos donativos particulares, debidos á su gestion, ha trasformado por completo el viejo y de- rruído edificio; hoy encierra—como los mejores hospitales de pueblos más im- portantes que la Laguna—cuanto puede exigirse en establecimientos de esa índole.

Lo primero que llama la atencion de todos cuantos conocieron el Hospital en la época de su decadencia y le visitan al presente, son las reformas llevadas á ca- bo en la planta baja, donde se han reedi- ficado dos habitaciones destinadas la una á capilla mortuoria y la otra á guarda- rropa. El patio, antes con un mal piso, ha sido enlosado, y en el centro, cerrado por una valla, se ha hecho un hermoso jardin, dividido en cuatro parterres al medio de los cuales se ven cuatro elegan- tes camelias, regalo del director. El za- guan tambien ha sido reformado, colo- cándose una bonita cancela de hierro en la parte que dá al patio.

Las mejoras realizadas en el piso prin- cipal son aun más importantes. Las en- fermerías de ambos sexos, que dejaban bastante que desear, han sido converti- das en dos cómodas salas, y sus paredes, como las de las galerías que sirven de entrada y otras muchas habitaciones, en- caladas de nuevo y pintadas al óleo. Dis- tinguese, sin embargo, entre estas me- joras, una magnífica sala, construida re- cientemente en la parte occidental; está asimismo pintada al óleo, es bastante espaciosa, alta y bien ventilada, y se des- tina, segun me dijeron, para enfermeda- des contagiosas.

No completaría esta breve reseña, si no dijese que el mobiliario ha sido au- mentado considerablemente y que se han adquirido gran número de instrumentos de cirujías.

Lo que me parece inútil añadir, una vez consignado que la retribucion que el hospital recibe de la provincia apenas alcanza para las atenciones de los enfer- mos, es que estas reformas y mejoras se han llevado á cabo con las piadosas do- naciones obtenidas por el director.

En una palabra: la incansable activi- dad del Sr. Perez obra prodigios, y la numerosa concurrencia que en el día de hoy ha acudido al Hospital elogia sin reservas su conducta. Siga por tal cami- no el Sr. Perez, que de este modo no solo ganará aplausos sino que conquistará vo- luntades en favor del establecimiento que dirige.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Laguna 2 de Mayo de 1886.

ATENTADO

CONTRA EL SR. OBISPO DE MADRID

EL CRÍMEN

A las ocho de la mañana de ayer un Sa- cerdote alto, mereno, de complexion ner- viosa, recorría la distancia de 14 metros que media desde la puerta principal de la Catedral de Madrid á la del Instituto de San Isidro. A ratos permanecía como concentrado en sí mismo y se paraba en- tonces breves momentos; á ratos iba y venía con extraordinaria rapidez. Cuan- do dieron las nueve se animó extraordi- nariamente y permaneció durante más de diez minutos de pié junto á la puerta de la Catedral.

Despues continuó su paseo hasta que por la gente que se reunió en el átrio de la Iglesia creyó que se acercaba el mo- mento de que llegara el venerable señor Obispo de la diócesis, su Prelado.

Desde la acera de la calle hasta el al- tar mayor se había formado por los fieles una calle por donde el insigne Prelado

debía dirigirse al altar mayor, para re- vestirse de Pontifical y proceder á la bendicion de las palmas, segun se hace en toda la Iglesia Católica.

El Sacerdote aludido estaba en se- gunda fila, á las diez y media, cuando llegó en su carruaje el señor Obispo acompañado de tres familiares suyos. Pe- ro al apearse el Sr. Martinez Izquierdo, retiró violentamente á dos niños que te- nía delante y se adelantó en direccion al Prelado. Cuando estaba inmediato á este, hizo ademán de arrodillarse para be- sarle el anillo, sacó con gran rapidez un revólver de seis tiros que tenía escondi- do debajo del manteo y disparó á boca de jarro sobre su Pastor y Padre tres ti- ros, dos de ellos cuando ya éste se halla- ba en el suelo bañado en sangre.

A pesar de que los disparos fueron tres, sólo dos heridas tiene el Prelado, una de ellas gravísima. Hasta ahora han sido infructuosas todas las pesquisas que se han hecho para encontrar el tercer proyectil.

En medio de la confusion que se ori- ginó, trató el criminal de evadirse, y fué capturado por un inspector de carruajes y un portero del Instituto de San Isidro, unos ocho pasos más allá de la puerta del Instituto, en direccion de la plaza de la Cebada.

La multitud que se iba formando en la puerta de la Catedral, lanzaba furiosos gritos, y queria apoderarse del reo para matarle. Dos agentes de órden público y un individuo de la policia, lograron meterle en un coche de plaza y le condu- jeron á la prevencion de la calle de Jua- nelo.

El venerable herido fué trasladado á la pieza que ocupa la Contaduría de la Catedral, á la que se llevó la modesta cama de uno de los dependientes de la iglesia.

EN LA CATEDRAL.

La Catedral se hallaba completamente llena de gente casi media hora antes de llegar el señor Obispo. Al oirse los tres disparos, se produjo una inmensa confu- sion, que pudo tener fatales consecuen- cias. Unos se dirigían hácia las puertas de salida; otros hácia la sacristía, otros permanecían inmóviles en sus asientos. Al principio se creyó que todo estaba re- ducido á un petardo que había estallado en el átrio. Pero esta creencia duró poco tiempo. La noticia de que el venerable Prelado estaba herido circuló con la ra- pidez del rayo, y produjo en todos una impresion de estupor imposible de des- cribir.

Hubo señoras que cayeron desploma- das al suelo, y todos, hombres, mujeres y niños, lloraban á lágrima viva. ¡Se había atentado contra la vida de su Padre!

Al saberse que el autor del atentado era un Sacerdote, aumentó el estupor y la pena de los fieles en la Catedral reu- nidos. Se comprende que sea así. El crí- men era inaudito, y de los que no acier- ta jamás á concebir ningun alma bien nacida.

LAS HERIDAS.

El venerable Prelado tiene una herida en el hipocondrio derecho, habiendo atra- vesado la bala el borde inferior del hí- gado; lesionando ó produciendo al ménos conncion en la médula, á juzgar por la falta de movimiento de los miembros in- feriores y carencia en ellos de sensibili- dad. La falta de paralilismo de los bor- des del trayecto recorrido por la bala hizo infructuosa la exploracion con el en- tilete, ignorándose realmente la implanta- cion y hasta la direccion fija del pro- yectil.

La otra herida producida por el segun- do disparo, se halla en el muslo derecho, entrando el proyectil por la parte poste- rior é inferior, siguiendo la direccion de abajo arriba y de atrás á adelante, que- dando implantado en la parte anterior del muslo. Este proyectil pudo ser ex- traído haciéndose una incision de unos cuatro centímetros de largo por uno de profundidad. Para ambas curas apenas se movió el herido, cortándose cuidada- mente las ropas con unas tijeras.

Tiene el Prelado algunas contusiones producidas por la caída, siendo la más grave la del brazo izquierdo.

Fué especial determinacion de la Pro- videncia que se encontrara en San Isidro disponiéndose á ir á practicar una opera- cion quirúrgica en la misma calle de To- ledo, el Sr. Moreno Pozo que fué quien practicó la primera cura al venerable he- rido que se hallaba tendido en un col- chon facilitado por uno de los sacristanes. Al poco rato llegaron otros varios mé-

dicos, entre ellos nuestro amigo D. Juan Creus, pariente del Prelado y su médico de cabecera. El Sr. Creus no se ha separado ni un solo momento del lado del insigne paciente, prodigándole todos los auxilios de la ciencia y todos los consuelos de un entrañable cariño.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunieron en consulta los Sres. Creus, Cárcelos Sabater, Moreno Pozo y Bueno. Dichos médicos opinaron, excepcion hecha del Sr. Cárcelos Sabater, que no debía hacerse nada, dejando obrar á la naturaleza.

Al señor Obispo se le ha dado por todo alimento vino de Jerez y agua de seltz y nieve. Anoche hubo necesidad de suspender este sistema de alimentacion.

LA HABITACION DEL VENERABLE HERIDO.

En la imposibilidad de trasladar al venerable Prelado á su Palacio, se habilitó con una cama, como ya se ha dicho, el cuarto en que está instalada la contaduría de la Catedral. La habitacion es muy pequeña y tiene una reja á la calle de Toledo. Junto á la cama hay el crucifijo ante el cual oraba diariamente en su Palacio el respetable Sr. Martinez Izquierdo.

Allí se le administró la Extrema Uncion á los pocos momentos de haber sido herido. Y vuelto del primersíncope, pidió el insigne Prelado la confesion, y fué llamado su confesor, el respetabilísimo P. Gabino, que estaba celebrando en la iglesia de la Encarnacion y que se presentó á los pocos momentos.

En esta habitacion visitaron al venerable herido los señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Sevilla, que iba acompañado de nuestros amigos los señores conde de Canga-Argüelles y marqués de Pidal, el Sr. Sagasta, presidente del Consejo de ministros y los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Alonso Martinez. Este último permaneció durante larguísimo rato á la cabecera del Prelado.

(Continuará).

(De La Union.)

Seccion provincial

Para contento y satisfaccion de los hijos de Tenerife, transcribimos la lista de los compromisarios que en las últimas elecciones de Senadores, votaron la candidatura leonina de los Sres. Duques de Frias e Híjar y D. Melchor Almagro:

Arona, D. Manuel Alvarez Martin; Guía, D. José Gorrin Gonzalez; Guimar, D. Manuel Jorge Cartaya y D. Abel Hernandez Rodriguez; Teod, D. Domingo Rosas Gonzalez y D. Ramon Espino y Barrios; Laguna, D. Blas Cabrera y Tophan, D. Eugenio Sainte Marie y D. Juan Ascanio Nieves; Matanza, D. Gregorio Perera y Delgado; Rosario, D. Jose Mirabal Bacallado; Santa Ursula, D. José Perez Guzman; San Miguel, D. Francisco Gomez y Gomez; Santiago, D. Francisco Gonzalez y Gonzalez; Sauzal, D. Jose Luis de la Sierra; Silos, D. Pedro Dorta Gonzalez; Tegueste, D. Manuel Melian Gonzalez; Vilaflor, D. Federico Alayon,

La histórica fragata *Almansa*, la que en el memorable combate del Callao tan alto nombre conquistó al mando de su bizarro cuanto malogrado comandante Sr. Sanchez Barcaiztegui, ha adquirido un nuevo titulo á la consideracion y al aprecio de los españoles. Hace dias llegó aquí de simple escuela de Guardia-marinas y el sábado á la tarde ha zarpado del puerto con direccion á Cádiz conduciendo á su bordo al Sr. D. Rafael Sarthou y Calvo, Capitan de Caballeria y Gobernador Civil de las Canarias.

Fortuna borracha la del tal buque!
Que Dios le dé un viaje rápido y feliz.

Pero que coincidencias se dan en el mundo.

Allá por el año 1865, siendo Gobernador de estas islas el Sr. Cabezas de Herrera, llegó la *Almansa* á este puerto conduciendo de orden superior al batallon de cazadores de Tarifa, en cuyas filas, si la memoria no nos es infiel, se habian presentado algunos casos de viruela. El buque fué despedido bajo la responsabilidad de aquel gran Gobernador y por donde mismo habia venido se fué.

Entonces se llevó la viruela.
Ahora se ha llevado á Sarthou.
Que Dios se lo pague

De como se escribe la historia.
Leemos en *La Iberia*:
«Pretende *El Noticiero* hacer responsable al Gobierno de la derrota sufrida en Cana-

rias por el señor Rancés, y escribe un larguísimo suelto denunciando ininidad de abusos que supone cometidos por el gobernador Sr. Sarthou en defensa de los candidatos adictos.

Y es lo notable que, no satisfecho sin duda de la autoridad de sus ataques, pretende reforzarla llamando en su apoyo los escritos de un periódico titulado *El Memorandum*, que se publica en Santa Cruz de Tenerife, y copia de sus columnas algunas líneas en las que se intenta demostrar que los Sres. Dominguez Alfonso y Castillo no han sido los verdaderamente designados para la diputacion á Cortes por el voto de los electores de aquella circunscripcion.

Los dos queridos amigos nuestros á que alude el periódico citado por *El Noticiero*, tienen allí fuerzas propias y elementos de lucha, como lo han demostrado en diferentes ocasiones; y para que pueda juzgarse de la imparcialidad con que tratará estas cuestiones *El Memorandum*, baste decir que es un periódico directamente inspirado por el señor Perez Zamora y con sus puntas y ribetes de republicano.

Aun cuando no hemos leído el número de *El Noticiero* á que se refiere el suelto transcrito de *La Iberia*, estamos completamente seguros de que aquel periódico se ha quedado corto en el relato de los escandalosos atropellos cometidos por el Sr. Sarthou y comparsa leonina en las pasadas elecciones. Estas, todos lo sabemos aquí y probado se halla en las protestas que llevan las actas, no fueron la expresión de la voluntad del país, sino la prueba de la fuerza de las bayonetas que las hicieron.

En cuanto á que los dos amigos queridos de *La Iberia* Sres. Dominguez y Garcia Castillo tienen aquí *faerzas propias y elementos de lucha, como lo han demostrado en diferentes ocasiones*, nos permitirá *La Iberia* que le digamos, respecto al primero, que no negamos se halla en posesion de la base que forman su familia y algunos amigos; en cuanto al segundo, al Garcia del Castillo, ya la cosa varia como dijo el otro: este joven, desconocido por completo en su país natal, verdadero cuñero en su propio pueblo, ni ha demostrado nunca nada, ni tiene en la circunscripcion más voto que el de su hermano, que debe exclusivamente á nuestros amigos la posicion oficial que ocupa.

Respecto á nuestro colega *El Memorandum*, el deber nos ordena declarar que no solo es un periódico constantemente afiliado á la union republicana, sino que lejos de recibir inspiraciones del Sr. Perez Zamora, ha sido uno, acaso el primero, de los que sin tregua de reposo le han combatido.

Nuestro apreciable amigo D. Luis J. Duggi, Alcalde accidental de esta Ciudad, ha pasado por el inmenso dolor de perder á su anciana madre, víctima de la grave dolencia que desde hace tiempo la aquejara.

De todas veras nos asociamos al justísimo sentimiento de nuestro amigo, haciendo votos por el descanso eterno de la finada.

El arribo á nuestro puerto en el mes próximo pasado de 50 vapores y 85 buques de vela lo atribuye *La Reforma* en un rato de buen humor á la circunstancia de hallarse sus amigos en el poder.

Y la supresion del Batallon de la Laguna y del de la Gomera y la inmediata organizacion del de cazadores de Las Palmas, y la supresion de 2 compañías en el de esta plaza y la creacion de un nuevo batallon en Gran Canaria y el proyecto de defensa del Puerto de la Luz y la paralización que sufren nuestras obras públicas y el gravísimo riesgo que en concepto de la inmensa mayoría de Tenerife corren más altos intereses, ¿á quien lo atribuye *La Reforma*?

Nuestro amigo el Sr. D. Alonso Perez, digno y celoso Director del Hospital de Dolores de la Laguna se ha servido participarnos que el Sr. Sarthou en la visita que hizo á dicho establecimiento (dias antes de las elecciones de Senadores, decimos nosotros) dejó la limosna de cincuenta pesetas con destino á una comida de los asilados; y que dicha comida tuvo efecto el anterior domingo.

Con tal motivo el aludido Director da las gracias al Sr. Sarthou, al Ilmo. Sr. Vicario Capitular que así mismo contribuyó con su donativo á dicho acto y á cuantas otras personas vienen prestando á los pobres acogidos al establecimiento el auxilio poderoso de su caridad.

En el vapor francés *Pampa* que zarpó

de este puerto el dia 2, se embarcó con direccion á Francia, para desde allí trasladarse á Madrid, con el fin de ocupar su puesto en el Congreso, nuestro particular amigo el Sr. D. Miguel Villalba Hervás, electo Diputado por esta circunscripcion.

Le deseamos un feliz viaje y que el éxito más satisfactorio corone sus patrióticos esfuerzos en pró de los abatidos intereses de esta isla, tan gravemente desamparados por culpa de nuestros enemigos de dentro y fuera de la misma.

La prematura muerte, que deploramos, del Capitan de Ejército D. Ramon Ascanio y Dávila, delegado electoral del Sr. Sarthou en San Sebastian de la Gomera, ha dado pretexto á *La Reforma* y su acólito, para encararse con la prensa independiente pretendiendo hacerla responsable del triste acontecimiento, por el hecho de haber censurado con justificada energía la ingerencia del difunto Capitan en los escandalosos atropellos, las coacciones y las ilegalidades incalificables cometidas por el poder fusio-leonino en la citada Seccion.

Es tal el engreimiento de los endiosados de chiripa, tal el vértigo que sienten en las alturas del poder, que se creen con bula para todo, hasta para lo que sería indigno si no fuese principal y únicamente repugnante y ridículo. Confiesan que el difunto capitan faltó á sus deberes en el hecho de reconocer que estuvo bien impuesto el arresto de dos meses acordado por el Capitan General; y sin embargo como el delegado del Sr. Sarthou tuvo la desgracia de morir por consecuencia de la afeccion crónica que padecía, cuando se hallaba cumpliendo el arresto, *La Reforma* y su compañero un fusio-leonismo, se quitan de cuentas y con estudiada cómica indignacion pretenden ahogar á la prensa en el torrente de sus iras.

Por nuestra parte ni siquiera protestamos de esa incalificable conducta. Hay tiros que solo hieren al que los dispara.

Por el Gobierno civil ha sido señalado el Domingo 23 de Mayo corriente para que tenga lugar la eleccion parcial de un Diputado provincial por el partido de Santa Cruz de la Palma, con objeto de cubrir la vacante que ha dejado el Sr. Castillo Abreu al optar para el cargo de Juez Municipal.

El nombramiento de interventores se verificará el Domingo anterior al de la eleccion y el escrutinio general el 30 de dicho mes.

Seccion comercial

REVISTA DEL MERCADO DE COCHINILLA.
Londres, Abril 16 de 1886.

Sentimos que confirmar en un todo lo que avisamos en nuestra reseña anterior, 2 del corriente. La tendencia de precios continúa en favor de compradores, y aun así es difícil efectuar realizaciones. Resulta que tenemos que modificar nuestras últimas cotizaciones: por Madres no hay demanda ninguna, de modo que precios por esta clase son puramente nominales.

PLATEADA, ord. á sup. . . 1/1 á 1/2
NEGRA, ord. á reg. . . 1/2 á 1/2 1/2
buena á sup. . . 1/3 á 1/4
MADRES, legítimas. . . 1/4 á 1/4
artificiales. . . 1/3

ESTADÍSTICA DESDE ENERO 1.º HASTA ABRIL 10 DE 1886.

	Importaciones	Entregas	Stock
1886 sacos	2,628	1,651	8,641
1885 "	2,729	1,643	10,235
1884 "	2,258	2,113	11,029

El Stock consiste en 8,420 sacos grana isleña y 221 americana.

Las entregas en la quincena pasada fueron 177 sacos.

Atentos S. S., por John Goddard y C.ª — JORGE S. NIXON.

Seccion marítima

ENTRADA DE BUQUES

- ABRIL
- 27 De Hamburgo y Rotterdam en 9 1/2 ds., vap. ing. *Akassa*, cap. Cawthorne, 883 tons., 27 trips., 3 pasags. y carga gral., á Hamilton y C.ª
 - " De San Nicolás (Cabo verde) en 22 ds., pail. amer. *Thomas Hunt*, cap. Santos, 79 tons., 14 trips., con útiles para la pesca de la ballena, á su cónsul.
 - 28 De Brest en 8 ds., frag. de hél. de guer. franc. *Ariège*, 2 cañs., com. De Verninac de St. Maur, 141 trips. y 237 pasags.
 - 29 De Barcelona en 25 ds., berg. gol. esp.

Eclipse, cap. Franco, 234 tons., 10 trips., con efectos del reino, á Ballester y Marti.

- " De Burdeos en 7 ds., vap. franc. *Condé*, cap. Lardit, 896 tons., 22 trips., 3 pasag. y carga gral., á Hamilton y C.ª
- " De Plymouth en 5 ds., vap. ing. *Doric*, cap. Jennings, 3071 tons., 108 trips., 356 pasag. y carga gral., á Hamilton y C.ª
- " De Marsella y Oran en 5 ds., vap. franc. *Richelieu*, cap. Bigouroux, 871 tons., 27 trips., 31 pasags. y carga gral., á Hamilton y C.ª
- " De Londres en 8 ds., vap. ing. *Umtata*, cap. Harvey, 1146 tons., 27 trips. y carga gral., á Ghirlanda herms.
- 30 De Las Palmas en 6 hs., vap. ing. *Formoso*, cap. Brown, 335 tons., 20 trips. y 15 pasag., con cebada, á D. Aureliano Yanes.

SALIDAS

ABRIL

- 27 Para Martinica, barca austr. *Catlina R.*, cap. Sforzina, carga gral. y frutos del país, por Hardisson herms.
- " Para Lagos, vap. ing. *Akassa*, cap. Cawthorne, con parte de su carga, efectos del país y 4 pasags., por Hamilton y C.ª
- 28 Para Trinidad, berg. gol. de 3 palos port. *José Estevao*, cap. Costa, con frutos del país, por D. Pedro Ravina.
- " Para Nuevitas, berg. gol. esp. *Panchito*, cap. Malet, con efectos del reino y frutos del país, por Ballester y Marti.
- 29 Para la mar, frag. de hél. de guer. franc. *Ariège*, 2 cañs., com. De Verninac de St. Maur, 141 trips. y 237 pasageros.
- " Para Port Natal, vap. ing. *Umtata*, cap. Harvey, con carga gral., por Ghirlanda herms.
- " Para Gorée, vap. franc. *Condé*, cap. Lardit, carga gral., frutos del país y 3 pasags., por Hamilton y C.ª
- " Para Nueva Zelandia, vap. ing. *Doric*, cap. Jennings, carga gral. y 353 pasageros, por Hamilton y C.ª
- " Para Gorée, vap. franc. *Richelieu*, cap. Bigouroux, carga gral. y 31 pasags., por Hamilton y C.ª
- " Para Demerara, berg. gol. port. *Carlos Irmaos*, cap. Gonçalves Moreira, con frutos del país, por D. Pedro Ravina.
- 30 Para la Palma, vap. ing. *Formoso*, cap. Brown, con frutos y 3 pasag., por D. Aureliano Yanes.

ÚLTIMAS NOTICIAS

CORREO DEL 5

Madrid 16 de Abril.—Poco ha adelantado en las últimas horas la cuestion existente entre los Sres. Martos y Marqués de la Vega de Armijo. Hay más todavía: segun algunos que se dicen bien informados, la cuestion está aplazada, no sólo por los interesados, sino tambien por el Gobierno. En efecto, quiere tomar el pulso el Sr. Sagasta á la mayoría, antes de decidirse, y desde luego puede asegurarse que influirán no poco en su solucion las circunstancias en que se halle para entonces la política española.

Si los republicanos se presentan circunspectos y no dan muestras de presentar grandes batallas á las instituciones, el presidente del Congreso será el Sr. Martos; si su actitud es agresiva, ocupará dicha presidencia un centralista, que segun las circunstancias será el señor Marqués de la Vega de Armijo ó el Sr. Alonso Martinez. En este último caso, se buscaría el medio de compensar de esta pérdida á los demócratas de la fusion, dándoles un nuevo alto puesto.

Esta es al ménos la opinion de los fusionistas.

—En los círculos políticos se daba gran importancia á la conferencia celebrada esta tarde por el señor Martos con el señor presidente del Consejo.

Madrid 17.—La boda del príncipe heredero de la corona de Portugal con la princesa Maria Amalia de Orleans, se verificará el día 25 de Mayo.

—El banco de España, con una generosidad que le honra, ha hecho un donativo de mil pesetas á la Sociedad Protectora de los Niños.

Madrid 19.—De ayer á hoy ha variado de modo de pensar el Gobierno. Ahora habrá Mensaje y lo leerá el señor Sagasta. El motivo no es otro, que habiendo habido un cambio radical de política, habiendo muerto el Rey, y habiendo empezado un reinado nuevo, es preciso que lo sepa el

país. Si no es otro el motivo, pueden los ministros dispensarse los malos ratos que indudablemente le ha de proporcionar la redacción del Mensaje, porque esos tres puntos lo sabe la nación hace tiempo; no es preciso que se lo repitan.

Madrid 21.—Esta mañana publica la *Gaceta* el parte oficial anunciando que S. M. la Reina regente ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

El Dr. Sanchez Ocaña salió ayer de esta corte para recorrer las provincias de Burgos, Santander y Asturias con el fin de buscar las nodrizas que han de amamantar al futuro vástago.

Madrid 26.—Se espera en esta corte para dentro de breves días al Emmo. señor Cardenal Payá, Arzobispo de Toledo, el cual administrará el sacramento del Bautismo al Rey ó Infanta que dé á luz S. M. la Reina Regente.

Madrid 24.—Un precoz asesino de doce años llamado Prudencio Marañón, natural de Mendavia (Navarra), ha dado muerte con arma de fuego á un hermanito suyo de cuatro años.

El fratricida ha sido detenido por la Guardia civil.

Madrid 27.—En los círculos políticos se sigue comentando mucho la conversación política que tuvieron en Alcalá el Viernes Santo el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Martos. Parece que las seguridades que ha dado el Sr. Martos al ex-presidente del Consejo de ministros de que si es elegido presidente del Congreso atará muy corto á los repulicanos cuando intenten desmandarse, ha tranquilizado algun tanto á ciertos fusionistas. Veremos si el señor marqués de la Vega de Armijo se ha tranquilizado tambien.

Madrid 28.—Los ministeriales cuentan que el Gobierno, y principalmente el Sr. Sagasta, están decididos á ser inexorables en la aprobacion de actas. Segun ellos, desea el presidente del Consejo que se declaren graves, y despues nulas, unas treinta actas.

Tambien dicen que el Tribunal de actas graves estará compuesto de hombres de todos los partidos, y que hay decidido empeño en que el Sr. Azcárate, reputado por todos de hombre muy recto é imparcial, forme parte de dicho Tribunal.

—El representante que ha sido de España en el Uruguay, Sr. D. Manuel del Palacio, ha puesto en manos de S. M. la Reina una letra por valor de 17.000 duros, cantidad recaudada en aquella república por iniciativa de su ex-presidente D. Máximo Santos y destinada al socorro de las victimas del cólera en España.

—Desde anoche circulan rumores de crisis ministerial, que en las primeras horas de esta tarde se han acentuado considerablemente. ¿En que se fundan estos rumores? Despues de haber ido y venido mucho, despues de preguntar á todos los que podian orientarnos en nuestras investigaciones, de oír como en los centros oficiales se niega la noticia, podemos afirmar que los rumores de crisis se fundan en los disonamientos existentes entre los miembros del Gabinete en lo que se refiere á la formacion de los presupuestos. El Sr. Camacho dice que hay que hacer economías, y algunos de sus colegas aseguran que no encuentran medio alguno de hacerlas.

Es imposible predecir lo que sucederá; pero desde luego puede asegurarse que habrá modificacion ministerial lo más tarde, antes de que se constituyan las Cortes. El Sr. Sagasta, gran afinador de pianos, no puede ya con el de la situación. Si logra evitar que estalle la crisis con motivo de los presupuestos, no logrará evitarla con motivo de la eleccion de presidente del Congreso. Esta es, al ménos, la opinion más generalizada entre los políticos.

Madrid 29.—Con motivo del anuncio de crisis propalada por la prensa de la mañana á causa de la acalorada discusion que se promovió en el Consejo celebrado anteanoche en la Presidencia, estaban anoche muy concurridos todos los círculos políticos. Los fusionistas, pálidos y conmovidos, preguntaban al principio á cuantos se les acercaban: ¿Qué sabe V. de la crisis?

Despues empezaron á negar que hubiera ocurrido nada de lo dicho por los periódicos de la mañana, y por último, afirmaban que todo cuanto aquellos habían publicado era cierto, pero que la crisis estaba ya conjurada.

—Se dice que la combinacion de gobernadores lucha con algunos inconvenientes, á causa, segun unos, de que ciertos gobernadores que han salido diputados, no quieren presentar su acta hasta

la segunda legislatura, prefiriendo continuar hasta entonces en sus puestos, y, segun otros, por resistirse algunos de los nuevos candidatos, que son muchos, á ir á determinados gobiernos, por creer rebajada su categoría.

Madrid 30.—La crisis no está aun completamente conjurada, aunque en los centros oficiales reinan corrientes optimistas respecto á la solucion de la misma.

Nuestros lectores saben ya desde ayer que el señor ministro de Hacienda está malo, saben tambien que no de suma gravedad, felizmente por ahora, pero que ha sido lo bastante para que anteanoche no asistiera al Consejo, para impedirle que concurriera al celebrado ayer mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, y es causa suficiente, segun dicen los ministeriales, para que se suspenda el que se había aplazado para anoche.

Hay quien dice que el Sr. Camacho se ha agravado despues de almorzar, y que este *modus vivendi* elegido para ir tirando y prolongando las dificiles situaciones, durará todavia algun tiempo.

—El Sr. Gamazo pondrá hoy á la firma de su majestad los decretos de Fomento reorganizando la instruccion pública y dividiendo en dos aquel ministerio.

—Asegura un colega que el difunto señor Obispo de Madrid no ha dejado bienes de ninguna clase, ni ahorro alguno; antes, al contrario, parece que ha dejado dispuesto en su testamento que todo lo que poseía se vendiera para pagar sus atenciones pendientes, y si sobraba algo, que no lo creía, que se repartiera entre los pobres, pues el señor Martinez Izquierdo practicaba la teoria de que los Obispos no deben poseer nada.

Sus testamentarios han dispuesto enviar á sus hermanos algunas prendas de ropa, como recuerdo, y á una hermana monja del convento de Santa Clara de Molina de Aragon, una pequeña urna conteniendo una imagen que habían regalado al Prelado.

—El Sr. Camacho continuaba ayer tarde más molesto de la enfermedad que le aqueja.

TELEGRAMAS

MADRID 5 DE MAYO, 11 m.
La recaudacion de Abril arroja un aumento de cuatro millones de pesetas.—Se han desmentido los rumores de crisis y se dá como seguro que se llegará á un acuerdo en el Consejo de esta tarde.

MADRID 5, 5'30 t.
Se ha convocado el Consejo para esta noche. Camacho, que está mejor, asistirá.—Desórdenes socialistas en Chicago con explosiones de dinamita.

Bolsa.—4 por 100 interior, 58'90.

MADRID 6, 12'20 madrugada.
Acaba de terminar el Consejo. Los Ministros dicen que todo se ha arreglado sugetándose á los planes de Camacho. Faltan por examinar algunos detalles de los presupuestos de guerra y marina.

MADRID 6, 11'15 m.
La Reina preside el Consejo. Se confía en que quedarán completamente arregladas todas las cuestiones pendientes por hallarse los Ministros resueltos á la conciliacion.

MADRID 6, 5'30 t.
Se confirma que los Ministros han llegado á una avenencia.—El sábado publicará la *Gaceta* el decreto referente al empréstito de Cuba.—A tres está el descuento del Banco de Inglaterra.

Bolsa.—4 por 100 interior, 59'15.

MADRID 7, 11 m.
En el Consejo de anoche se llegó á un acuerdo completo.—Hoy se ultimarán las mesas de las Cámaras.—El Congreso quedará constituido el veinte.

MADRID 7, 12'25 t.
Lotería.—En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes:—9433.—5386.—10537.—10278.—265.—2408.—8704.—11339.—5271.—1035.—5883.

MADRID 7, 5'45 t.
Se han aprobado los presupuestos con una economia de 21 millones.—Los embajadores han abandonado á Atenas. Es inevitable la guerra con Turquía.

Bolsa.—4 por 100 interior, 58'95.

MADRID 7, 6'15 t.
Corren rumores de que Turquía ha dirigido un ultimatum á Grecia.—Preparativos guerreros en Atenas: se re-

fuerzan las fronteras y se organiza la defensa.

MADRID 8, 10'45 m.
La *Gaceta* publica la division del Ministerio de Fomento.—En el Consejo de esta tarde se aprobará el mensaje.—La prensa se ocupa de la cuestion de Oriente.

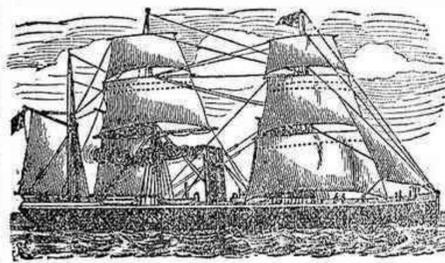
MADRID 8, 4'20 t.
Se aprobó el mensaje, que es conciliador.—En la reunion de la mayoría se ha acordado la mesa del Congreso.—Se sospecha que Rusia incita á Grecia.

Bolsa.—4 por 100 interior, 58'95.

MADRID 9, 11 m.
La *Gaceta* contiene el nombramiento de la mesa del Senado, varios otros nombramientos y el Decreto convocando el Congreso de vinicultores que debe reunirse en Madrid á principios de Junio.

Fabra.

ANUNCIOS



Compañía de vapores

DE LAS ISLAS CANARIAS

Vapor *Formosa*. 455 tons.
" *Forcados*. 455 id.
" *Mersey*. 455 id.

Esta Compañía propone un servicio de vapores entre Islas conforme al siguiente

ITINERARIO: SALIDA

De Las Palmas para Fuerteventura y Lanzarote cada Lunes á las 6 t.
" Lanzarote para Fuerteventura " Mártes " 12 m.
" Fuerteventura para Las Palmas " " " 8 n.
" Las Palmas para Sta. Cruz de Tenerife. " Miércoles " 8 n.
" Santa Cruz de Tenerife para la Orotava. " Juéves " 12 m.
" Orotava para Sta. Cruz de la Palma " " " 8 n.
" Sta. Cruz de la Palma para Orotava. " Viérnes " 8 n.
" Orotava para Santa Cruz de Tenerife. " Sábado " 9 m.
" Santa Cruz de Tenerife para Las Palmas. " " " 9 n.

Se advierte que las salidas se harán exactamente á las horas señaladas.

El presente itinerario podrá ser alterado segun lo que resulte del primer viaje de prueba, y en este caso, serán puestas inmediatamente en conocimiento del público las alteraciones que en él se hayan hecho.

Con respecto á los precios del flete y pasaje, se dará dentro de breves dias una detallada Tarifa.

AGENTES CONSIGNATARIOS, Elder Dempster y C.^{as}

Las Palmas de Gran-Canaria, Triana, 93.

El magnifico vapor de acero, de primera marcha, recientemente construido, nombrado

MARTIN SAENZ

de 4.500 toneladas y fuerza de 1.500 caballos; con espaciosa cámara y sollado á proa con excelentes literas; deberá salir de este puerto el 3 de Junio con destino á Puerto-Rico, Santiago de Cuba y la Habana.

Admitese carga y pasajeros, á quienes su capitán dará un esmerado trato.

El Consignatario, José Calleja y Ruiz.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

CRISTÓBAL COLON

deberá tocar en este puerto el 20 del corriente Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *Hijos de Agustin Guimerá.*

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para mas informas dirijirse á sus Agentes principales en esta Capital, *Hardisson Hermanos.*—En Las Palmas, *D. José M.ª Mendoza.*

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C.^{as}

El dia 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos, asi como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife

Salida para Las Palmas el 9 de cada mes.

Agente en Tenerife, Palmas Gomeza y Hierro, *Juan La-Roche.*

COMPANIA GENERAL TRASATLÁNTICA VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, SAVANILLA Y COLON

El 10 de cada mes saldrá de este puerto, uno de estos magnificos vapores, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

El precio del pasaje de combés para la Guaira, es de 25 duros por adulto.

Darán razon en esta Capital, sus Agentes principales,

HARDISSON HERMANOS.

En la ciudad de Las Palmas, *D. José M.ª Mendoza.*

No mas impotencia

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan:

Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **PERLAS DEL SERRALLO.**

He aquí las condiciones:

1.ª Las **PERLAS DEL SERRALLO** curan en ménos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital Balmes, 33, 1.º-BARCELONA.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET Castillo, 49.